

de éste Comité la ayuda que se le puede dar (económica) a dicho entrenador.

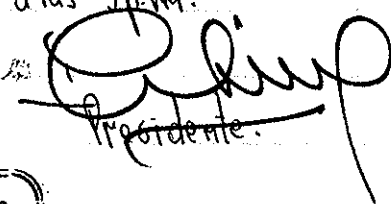
Art. 6° Hemos recibido comunicación de parte de la Asociación de Desarrollo Integral de La Ribera, donde nos invitan a una reunión el próximo Jueves 27- Octubre, a las 7 p.m., para coordinar asuntos deportivos en relación con los Festejos populares del 8 de Diciembre. Se acuerda:

Asistir a dicha reunión e irán a ella: José E. Villegas E. y Telmarco Salas D.

Art. 7° En conversaciones de los miembros de éste Comité con diferentes personas activas de la comunidad, para integrarlos al Sub-Comité de Fútbol. Se acuerda: invitarlos a una reunión para el próximo Martes 25- Octubre, a las 8 p.m., en el Palacio Municipal para la elección de dicho Sub-Comité de Fútbol.

Art. 8° Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 9 p.m.

José Elías Villagón E.  
Secretario.

  
Presidente.



ACTA # 115.

Viernes 28 de Octubre - 1977.

Hora: 7 p.m.

Lugar: Palacio Municipal.

Asistentes: Rodrigo Sánchez Z., José E. Villegas E., Telmarco Salas D. y Juan L. Villegas U.  
Además: Mario Araya E.

Art. 1 Lectura y aprobación del acta anterior (# 114).

Art. 2 Lectura de correspondencia.

Art. 3 En relación con el Art. 5- Acta # 114, el coordinador de Voleibol señor Mario Araya E. ha conseguido como entrenador para los equipos de Voleibol al señor Allan Aróstegui (entrenador de la selección de Voleibol de la U.N.A.). Se acuerda:  
El Comité correrá con los gastos del transporte y refrigerio cada vez que venga a entrenar los equipos, ya que lo hará los miércoles y sábados y los domingos asistirá a los partidos que se celebren.

Art. 4 Se enviará nota a las diferentes organizaciones del pueblo para que apoyen ante la Municipalidad, por medio de un escrito, en las gestiones para la creación

de un Polideportivo. Se enviará nota a: Asociación de Desarrollo de San Antonio, de La Ribera y la Asunción, Club de Leones, Liceo de Belén, Club España, Movimiento Juvenil Belermita, Delegación Cantonal y Gobierno estudiantil del Liceo de Belén.

Art. 5 El Coordinador de Voleibol señor Mario Araya, expresa que como medida disciplinaria suspenderá a una de sus jugadoras, ya que dicha jugadora no ha asistido a algunos entrenamientos. Se acuerda:

a) Respaldo al coordinador de Voleibol en todas las medidas que tome en bien y la disciplina en el equipo (s) de Voleibol.

b) Enviar nota por escrito de la sanción a dicha jugadora, a saber, María Zamora.

Art. 6 En relación con el artículo anterior (# 5) corren la misma suerte los jugadores, también de Voleibol: Mayela González Thuel y Jorge A. Zumbado A.

Art. 7 En vista de que se encuentra en el país el pugilista Campeón Mundial: Roberto "Mano de Piedra" Durán y habiendo tenido nuestro compañero Telmarco Salas Durán una conversación con él, lo instó a que visitara nuestro pueblo con ocasión de una velada de guantes que se va a llevar a cabo y para crear conciencia entre la gente de la necesidad de hacer deporte. Se acuerda:

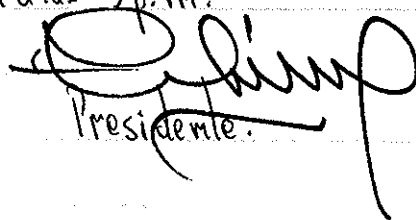
a) Enviar nota solicitando su presencia en la programación de Boxeo que se llevará a cabo el próximo Domingo 6 - Noviembre de 1977.

Art. 8 Se enviará nota de invitación para la velada boxística a los boxeadores nacionales: Alvaro Rojas B. y Eloy Vega Flores; ya que ellos han contribuido en la preparación de los púgiles de nuestro cantón.

Art. 9 Se extenderá invitación como juez de las diferentes peleas al entrenador de Boxeo profesional señor Jorge Manganares.

Art. 10 Sin asuntos pendientes, se cierra la sesión a las 9 p.m.

José Elías Villagrá H.  
Secretario

  
Presidente.

